

## INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO-SANITARIA

## SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por Decreto de la Presidencia del Organismo Autónomo "Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria" (IASS) núm. 1.357 de fecha 6 de octubre de 2016 se aprobó la licitación, así como el Pliego de cláusulas administrativas particulares y las prescripciones técnicas, del acuerdo marco para el suministro de uniformes para el personal del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (IASS), mediante procedimiento abierto, con las siguientes características:

- 1.- Objeto.- El suministro de la vestimenta y el calzado para el personal del IASS, cuya relación detallada figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas.
  - -Lote 1 Uniformidad del personal sanitario
  - -Lote 2 Uniformidad del personal de servicios generales
  - -Lote 3 Uniformidad del personal subalterno
  - -Lote 4 Calzado
- 2.-Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.- Los licitadores podrán presentar oferta por uno, varios o la totalidad de los lotes.

Las ofertas deberán incluir la totalidad de los productos a suministrar por cada lote al que se opte, con indicación de los precios unitarios.

- 3.- Plazo de duración.- El acuerdo marco tendrá un plazo máximo de dos (2) años de duración, en el que se ha previsto una posible prórroga por otros dos (2) años más, de conformidad con lo previsto en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- **4.- Presupuesto de licitación.-** El presupuesto de gasto máximo estimado para atender las obligaciones económicas derivadas de este acuerdo marco, es el previsto en la Cláusula 5 del Pliego, que asciende a un importe de **376.291,88 euros**, IGIC no incluido, calculado de acuerdo con el plazo de vigencia del contrato y la previsión de una posible prórroga.
  - 5.- Garantías:
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5 por ciento del importe de adjudicación del contrato.
- 6.- Obtención de documentación e información.- Los interesados podrán examinar los pliegos de condiciones y documentación complementaria en la página web del Instituto de Atención Social y Sociosanitaria (www.iass.es), apartado perfil del contratante, en el Registro del IASS (situado en la Calle Galcerán, nº 10, planta baja, de Santa Cruz de Tenerife), así como en el Registro General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (situado en el *Centro de Servicios al Ciudadano*, en la Calle Bravo Murillo, de Santa Cruz de Tenerife), donde podrá ser examinado por los interesados en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y

de 9:00 a 13:00 horas los sábados (en este último caso, sólo en el Registro del Cabildo Insular). Asimismo, podrá ser consultado en los Registros Auxiliares de la Corporación.

Así mismo, podrá contactar telefónicamente con el Servicio de Gestión Administrativa del IASS en los teléfonos 922 843396 / 922 843242, o mediante correo electrónico <a href="mailto:ssantana@iass.es/mailto:ssantana@iass.es/mailto:mailto:ssantana@iass.es/mailto:ssantana.es/ma

7.- Lugar y plazo de presentación de proposiciones.- La presentación de las proposiciones puede efectuarse mediante entrega en el Registro del IASS (situado en la C/Galcerán, nº 10, planta baja), en días hábiles, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y de 9:00 a 13:00 horas los sábados en el Registro General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife (situado en el Centro de Servicios al Ciudadano, en la Calle Bravo Murillo, de Santa Cruz de Tenerife), bien personalmente o bien mediante envío por mensajería, entregado dentro de los 40 días a contar desde la fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), hasta el día 21 de noviembre de 2016, de conformidad con los dispuesto en el ar.159.1 TRLCSP.

El anuncio de licitación fue enviado para su publicación en el DOUE el día 11 de octubre de 2016.

No obstante lo anterior, las proposiciones y documentación complementaria también podrán remitirse por correo, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío en la Oficina de correos, dentro del plazo de presentación de proposiciones, y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax (922-843254), o telegrama, la remisión de la proposición.

Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en el anuncio de licitación.

Transcurridos DIEZ (10) DÍAS NATURALES desde la terminación del plazo, no será admitida ninguna proposición enviada por correo.

A los efectos anteriormente indicados la dirección y el número de fax de la Secretaría Delegada del INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA IASS son los siguientes:

INSTITUTO DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIOSANITARIA IASS CALLE GALCERAN, 10 38004 - SANTA CRUZ DE TENERIFE Islas Canarias - ESPAÑA Fax: 922-84-32-54

8.- Lugar y plazo de presentación de muestras.- Al objeto de evaluar la calidad de los artículos, se solicitarán muestras de determinados ejemplares en cada uno de los lotes de acuerdo con lo estipulado en la cláusula 12bis del Pliego, el plazo se comunicará a cada licitador admitido, tras la apertura del sobre número 2, y se depositarán en la siguiente dirección

HOSPITAL FEBLES CAMPOS CALLE DOMINGO J. MANRIQUE, 2 38006-S/C DE TENERIFE DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS

- 9.- Solvencia económica, financiera y técnica: los licitadores deberán acreditarla conforme a las cláusulas 4, 12, 16 y 17 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 10.-Criterios de adjudicación: El contrato se adjudicará al licitador que presente la oferta económicamente más ventajosa en función de una pluralidad de criterios, que son la valoración de la calidad, oferta del menor precio medio unitario y mejoras sobre el objeto del acuerdo marco, ordenados de manera decreciente con base en la ponderación de los puntos a otorgar.

Criterios	Puntos	Ponderación	Sobre
1. Valoración económica Se valorará la baja sobre el importe total estimado por los 2 años de duración del acuerdo marco por lote, sin superar los precios máximos unitarios.	55 puntos	55%	3
2 Valoración técnica de las prendas -Calidad (20 puntos) -Estética (20 puntos)	40 puntos	40%	2
3 Mejoras Plazo de entrega (5puntos)	5 puntos	5%	3
TOTAL	100 puntos	100%	

- 11.- Contenido de las proposiciones.- Las proposiciones constarán de tres sobres conforme establece la cláusula 12ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares, en los que se incluirá la documentación especificada en la misma.
- 12.- Apertura de proposiciones.- Una vez calificada la documentación de los sobres número 1, se realizará en acto público la apertura de los sobres número 2 criterios de adjudicación NO evaluables mediante cifras o porcentajes, de las proposiciones de los licitadores admitidos. La fecha, hora y lugar se comunicarán con antelación suficiente.

Realizada por la Mesa de contratación la evaluación de los criterios a que se refiere la cláusula anterior, tras solicitar, en su caso, los informes técnicos que estime oportunos, se dará cuenta de los resultados obtenidos y se procederá, también públicamente en los mismos términos anteriores, a la apertura del sobre número 3, en ese momento se mostrará la oferta económica, y la documentación relativa a la mejora sobre el objeto del acuerdo marco, de adjudicación automática, todo esto de conformidad con lo previsto en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 13.- Gastos de anuncios.- Serán por cuenta de cada adjudicatario, los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales, hasta un máximo de 1.500,00 euros, con arreglo a lo estipulado en la cláusula 22ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 14.- Procedimientos de recurso.- Para la impugnación de los actos previstos en el artículo 40 TRLCSP, podrá interponerse el recurso especial en materia de contratación conforme a lo dispuesto en la cláusula 33ª del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santa Cruz de Tenerife, a 14 de octubre de 2016

La Gerente,

Angeles Arbona Illada

